

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 046-2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO NO.		046-2023	
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:		DE	2023/06/01
FECHA DE LEGALIZACIÓN:		2023/06/02	
CONTRATISTA:		TEMPORAL S.A., identificada con NIT: 807.001.530-4, representada legalmente por DORIS SALOME MARTINEZ CONTRERAS, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía con No. 60.287.792 expedida en Cúcuta, Actividades de empresas de servicios temporales.	
OBJETO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA EMPRESA TEMPORAL DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE PERSONAL EN MISIÓN EN EL CEDAC LTDA., PARA REALIZAR RTM Y EC.	
FECHA DE INICIO:		02 DE JUNIO DE 2023	
PLAZO:		CINCO (05) MESES	
PLAZO ADICION:		UN (01) MES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS CALENDARIO	
VALOR INICIAL:		TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE (\$33.446.690) IVA INCLUIDO.	
VALOR ADICIÓN 1:		DOCE MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$12.812.388) IVA INCLUIDO.	
FORMA DE PAGO:		El CEDAC, pagará al Contratista el valor del contrato en contraprestación, de la siguiente manera: A) Cuatro (04) pagos mensuales, por la suma de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$6.491.348) IVA INCLUIDO.	
REGISTRO PRESUPUESTAL:		N° 0174 DEL 01 DE JUNIO DE 2023	
RUBRO PRESUPUESTAL:		B-05-01-02-008-003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	
ESTADO FINANCIERO			
CONCEPTO			VALORES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			\$33.446.690
VALOR ADICIÓN 1			\$12.812.388
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$46.259.078
ÓRDENES DE PAGO NO.	0367	10/07/2023	\$6.153.200
	0425	08/08/2023	\$6.495.596
	0499	05/09/2023	\$6.495.596
	0562	10/10/2023	\$6.495.596
	0614	07/11/2023	\$6.495.596
	0686	05/12/2023	\$6.495.596
	0732	28/12/2023	\$6.495.596
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$45.126.776
SALDO A LIBERAR			\$1.132.302

En San José de Cúcuta, en las instalaciones del CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA. "CEDAC" se reunieron el Gerente del CEDAC, la Doctora MAIRA ALEJANDRA LOPEZ TARAZONA y TEMPORAL S.A., representada legalmente por DORIS SALOME MARTINEZ CONTRERAS, en calidad de Contratista, con el fin de liquidar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 046-2023, conforme siguiente detalle:

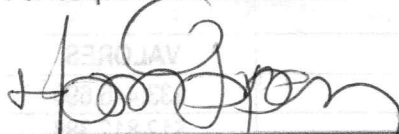
CONSTANCIAS

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias, de acuerdo con lo estipulado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 046-2023:

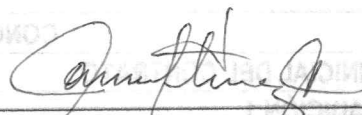
1. Que el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 046-2023, fue realizado por el contratista y recibido por el CEDAC a entera satisfacción, tal como consta en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 046-2023.
2. Que, en la presente acta de liquidación final están incluidos todos los valores correspondientes al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 046-2023.
3. Liberar la suma de UN MILLON CIENTO TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DOS PESOS MCTE (\$1.132.302) teniendo en cuenta el Estado Financiero del contrato, una vez suscrita la presente Acta.
4. Que, el contratista manifiesta que el CEDAC cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el CEDAC en relación con el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 046-2023 y la presente liquidación.
5. La presente acta de liquidación final no exime al contratista de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 046-2023 y de las acciones civiles y penales por las acciones u omisiones en la actuación contractual de conformidad con los artículos 52 y 53 de la Ley 80 de 1993.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta, el día 28 de diciembre de 2023.

Por los que en ella intervinieron.



MAIRA ALEJANDRA LOPEZ TARAZONA
C.C. 60.379.977 DE CÚCUTA
GERENTE



DORIS SALOME MARTINEZ CONTRERAS
R.L. TEMPORAL S.A.
C.C. 60.287.792 de Cúcuta
CONTRATISTA

Proyectó: Zully Carvajal
Contratista